

UTE CNES GALLARDO BARRERA SL - CNES RETORTILLO DOMINGUEZ SL Y SEDEÑO & MUÑOZ
(U21894969)

NOTIFICACIÓN DE SUBSANACIÓN DOCUMENTACION PREVIA ADJUDICACIÓN

En relación con la contratación de la obra 00211/ISE/2025/JA - OBRAS DE INSTALACIÓN DE ASCENSOR ACCESIBLE EN EL IES FRANCISCO DE LOS COBOS DE ÚBEDA, expediente CONTR 2025 589858, tras el examen de la documentación presentada, se constata la necesidad de requerirle subsanación de la documentación que, a continuación se menciona, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA en el plazo de **3 DIAS NATURALES a contar desde el siguiente del envío de la notificación de subsanación, (consulte en SIREC la fecha de finalización) apercibiéndole, de que si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación requerida se procederá a la declaración de renuncia culpable y la declaración de desierto del procedimiento de adjudicación del contrato basado y se procederá a actualizar el número de renuncias culpables de la persona empresaria con las consecuencias prevista en el apartado 1ª de la clausula 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación del Acuerdo Marco CONTR 2024 0000887491 (00078/ISE/2024/SC).**

Conforme al Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) debe aportar:

1. **En la declaración responsable de vigencia del alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas** en el ejercicio corriente no se especifica que el alta es para el epígrafe y ámbito territorial exigido en el lote del Acuerdo Marco, aportándose certificado de situación en el censo de actividades económicas de la UTE que no se corresponde con la actividad a desarrollar ni el ámbito territorial del lote 26.
2. **Certificado acreditativo de la experiencia** del personal técnico asignado a la obra según establece el Anexo I-apartado 4.F del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación del Acuerdo Marco CONTR 2024 0000887491 (00078/ISE/2024/SC).

La Administradora Técnica
Gerencia Provincial de JAÉN

MARIA AURORA RAMIRO MONTES	01/12/2025	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwC8hyF3t7GkfCf12cx47bDIUAr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma